

Ficha resumen

Actuación	Convocatoria de ayudas Programa Caixa Impulse Consolidate 2021.
Entidad convocante	Fundación Bancaria “La Caixa” con la colaboración de Caixa Capital Risc.
Objetivo general de la actuación	La presente convocatoria tiene como objetivo apoyar proyectos altamente innovadores en estado de madurez relacionados con las áreas de Ciencias de la Vida y la Biomedicina para lograr posibilidades de inversión y avanzar a etapas de comercialización.
Beneficiarios y categorías	<p>Pueden participar universidades, fundaciones universitarias, centros de investigación y transferencia, centros tecnológicos, hospitales, fundaciones hospitalarias e instituciones sin ánimo de lucro cuya actividad principal sea la investigación que estén registrados en España o Portugal.</p> <p>Los beneficiarios de las ayudas deberán ser propietarios o copropietarios de los bienes protegidos resultantes de la investigación.</p> <p>Los beneficiarios podrán realizar más de una solicitud siempre que estén asociadas a resultados de diferentes proyectos de investigación.</p>
Tipo de convocatoria	Concurrencia competitiva.
Plazo de presentación	El periodo de participación actual finaliza en septiembre de 2021 .
Tipo de ayuda	Subvención
Requisitos de los proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Los proyectos deben estar relacionados con los ámbitos de las ciencias de la vida, la medicina y la salud, siguiendo la categorización del Consejo Europeo de Investigación. • Dentro de estas áreas científicas los resultados de investigación pueden pertenecer a las siguientes áreas comerciales: farmacéutica y biotecnología médica, tecnologías médicas (dispositivos y diagnósticos médicos) y salud digital. • Los proyectos deben estar en un estado de madurez de TRL4, habiendo realizado actividades de valorización significativas (como registro de la propiedad industrial o pruebas de concepto) y contar con una estrategia de comercialización definida. • Se valorará positivamente que los proyectos cuenten con experiencia probada en otros Programas de Aceleración.
Requisitos de los líderes de los proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • El líder del proyecto deberá contar con una titulación de educación terciaria (graduado universitario, profesor universitario o doctor). • Se espera que el líder del proyecto se comprometa con el desarrollo de la propuesta teniendo dedicación exclusiva o principal al proyecto de validación.

	<ul style="list-style-type: none">• Se requiere experiencia probada en actividades de transferencia de tecnología y se valorará positivamente la participación previa en programas de aceleración o innovación.• El líder del proyecto puede ser o no el líder del proyecto que generó los activos.• El líder del proyecto no puede participar en más de una solicitud como líder, pero si dentro del equipo de otros proyectos.• Deberá contar con la aceptación del beneficiario para liderar el proyecto.• El líder del proyecto contará con el apoyo científico y administrativo suficiente por parte del Beneficiario para garantizar la correcta gestión y desarrollo del proyecto.
Gastos Elegibles	<p>La subvención cubrirá gastos como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo tecnológico de los resultados de investigación.• Servicios de consultoría, viabilidad y estudios de mercado.• Estudios de evaluación necesarios para las aprobaciones regulatorias.• Contratación de personal destinado al desarrollo del proyecto.• Gestión de estrategias de propiedad intelectual.• Gastos generales hasta un máximo del 10% del presupuesto total.• Gastos de viaje o representación.
Beneficios	<p>El programa ofrece apoyo financiero para completar el plan de desarrollo del proyecto de hasta 300.000 euros por un máximo de 24 meses.</p> <p>Además, los proyectos seleccionados participaran en un programa personalizado de acompañamiento que permitirá el acceso a mentores y expertos en innovación para facilitar la visibilidad e impacto del proyecto y la creación de redes y networking.</p>
Más información	<p>https://bit.ly/3bP2Vr6</p>